



AYUNTAMIENTO
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROIACION) EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS

EN LA COMUNIDAD DE COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018, REUNIDOS EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROIACION) EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS. ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018

OBRA: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROIACION), EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO.

SUBREGION:

010 FRESNILLO

PROGRAMA:

DRE: DRENAJES Y LETRINAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROIACION).

LOCALIDAD:

COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO.

MUNICIPIO:

10 FRESNILLO

MODALIDAD DE EJECUCION:

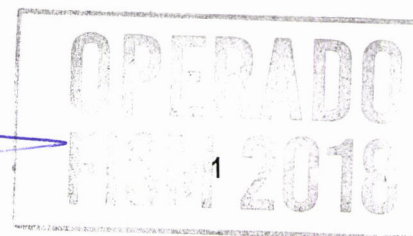
(CPE) CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL

No. DE CONTRATO:

MF DS CPE FIII-04-18

FECHA DE INICIO:

14 DE JULIO DEL 2018



Maria Guadalupe Encinas R.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROPIACION) EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS

FECHA DE TERMINACION: 29 DE OCTUBRE DEL 2018

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: **A-B CONSTRUCTORA S. A. DE C. V.**

REPRESENTANTE: **C. RICARDO ALVARADO FIGUEROA**

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROPIACION) EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS.

BENEFICIARIOS: 1800

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

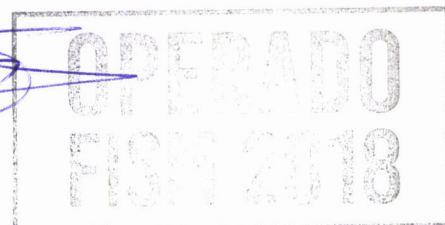
No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL	PARTICIPANTES (\$)
ACTA DE CODEMUN	01 DE MARZO DEL 2018	\$ 6'000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6'000,000.00	\$ 0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2018					
TOTAL	\$ 5'490,046.64	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5'258,182.67	\$ 0.00

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROPIACION) EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO DEL 30 %	\$ 1'647,013.99 (UN MILLON SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECE PESOS 99/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 1 (UN0)	\$ 788,552.52 (SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 52/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 2 (DOS)	\$ 2'214,460.61 (DOS MILLONES DOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 61/100 M. N.)
ESTIMACION NO. 3 (TRES) Y FINIQUITO	\$ 608,155.55 (SEICIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 55/100 M. N.)

SALDO \$ 231,863.97 (DOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 97/100 M. N

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE ANTICIPO LA NO. 1121-15138-3 , POR LA CANTIDAD DE \$ 1'647,013.99 (UN MILLON SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECE PESOS 99/100 M. N.), Y LA DE CUMPLIMIENTO LA No.1121-15139-2, POR LA CANTIDAD DE \$ 549,004.66 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS 66/100 M. N.) Y DE VICIOS OCULTOS LA No. 1121-15401-6 , POR LA CANTIDAD DE \$ 549,004.66 (QUINIENTOS

FRESNILLO
Seguiremos haciendo historia
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OPERADO
FISM 2018

R. Lancha Lopez Ruiz

3



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: CONSTRUCCION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GRAL. LAZARO CARDENAS (DESDE CALLE CIRCUITO INTERIOR NORTE HASTA CALLE EXPROPIACION) EN COLONIA AMPLIACION AZTECA Y COLONIA MEXICO, FRESNILLO, ZACATECAS

CUARENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS 66/100 M. N.)) VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA." LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDA

ENTREGA:

LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FELIPE GARCIA ALVARADO

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL CODEMUN

C. MA. IRENÉ MAGALLANES MIJARES
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

L. C. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE:

R. Janeth Lopez Ramirez

C. RITA JANETH LOPEZ RAMIREZ
PRESIDENTE DE PARTICIPACION SOCIAL

Maria Cruz Escobar Ramirez

C. MARIA CRUZ ESCOBAR RAMIREZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

ENTREGA
RESPONSABLE DE LA OBRA

A-B CONSTRUCTORA S. A. DE C. V
REPRESENTANTE LEGAL: C. RICARDO ALVARADO FIGUEROA.

